EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIII — PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes — PALMA DE MALLORCA JUEVES 12 SETIEMBRE DE 1889 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19—Imprenta, 1 — NÚM 10774

ADVERTENCIA

Ayer tarde repartimos à nuestros abonados un suplemento de media hoja. He aquí el

SUMARIO.—El incendio de Amberes.—Noticias.—Telegramas.

UNA CARTA DE BOULANGER

He aquí el texto de la carta que, como saben nuestros lectores, ha dirigido el General Boulanger à Mr. Tirard, Presidente del Consejo de Ministros de Francia:

«LONDRES 4 de setiembre de 1889.—señor Presidente del Consejo: En el momento mismo en que se acordó mi acusación ante el Sénado, convertido en Alto Tribunal de justicía, declaré que me negaba á someterme á una medida que consideraba única, y que no reconocía la competencia de un tribunal excepcional que el mismo había pedido fuese sometido á él, y cuyos individuos, siendo enemigos mios, no podían por esto ser mis jueces.

Declaré al mismo tiempo que si era sometido á los tribunales de derecho común, es decir, á un consejo de guerra, á la Sala primera del Tribunal de apelación, la única ante la que soy justificable en mi calidad de gran oficial de la Legión de Honor, consideraría como un deber contestar á la citación.

Pero desde que el Procurador general de la República ha consignado en la acusación hechos que afectan á mi honor y sobre los cuales el Alto Tribunal se ha limitado á consignar ciertas reservas, á fin de que pudiera ser sometido á la jurisdicción competente, no me limito á declarar que me presentaría ante este tribunal, sino que puedo ser sometido á él.

Me dirijo al Presidente del Consejo de Ministros como jefe del Gobierno responsable, para rogarle consiga del Ministro de la Guerra que me someta á un tribunal militar, y si éste se negase á ello, que el de Justicia me haga comparecer ante la Sala primera del Tribunal de Apelación en París, y me comprometo formalmente á presentarme ante el uno ó el otro.

Si se negase el Presidente á acceder á mi petición, resultaría probado que se teme el fallo de los tribunales imparciales, y sólo se confía en el que puedan dar mis enemigos, y en este caso no me resta más que entregar mi causa al juez supremo que dentro de tres semanas habrá sentenciado en última apelación.—*General Boulanger*.»

Según los periódicos franceses que no pertenecen al partido boulangerista, esta carta de Mr. Boulanger no ha sido oportuna en la ocasión presente, pues en todo caso lo que en ella manifiesta debiera haberlo dicho antes de que se le condenara. Recuerda la prensa que despues de pronunciado el fallo, los tribunales han comenzado una información para averiguar si los hechos apuntados por Mr. Q. de Beaurepaire en su requisitoria son verdaderos y si constituyen delito de concusión. Cuando este punto se haya dilucidado quiera ó no monsieur Boulanger, será llamado ante un consejo de guerra si ha cometido sólo su delito y ante el tribunal de *Assises* si tiene cómplices.

Huelga por lo tanto su carta.

***

Aunque sea sólo á título de curiosidad, vamos á enterar á nuestros lectores de la singular manía que ha acometido á algunas mujeres de la vecina República, pues se han empeñado en ser elegidas diputados.

Estas señoras, pertenecientes à la Liga de mujeres socialistas se llaman Madame Saint-Hilaire, mujer de unos cuarenta años, novelista fecunda si bien no de gran talla y ha hecho muchísimos folletos en favor del socialismo. Es una coleccionista de antigüedades de primera fuerza. Es viuda y vive sola. Se llama la segunda Mme. Eugenie Potonier; también novelista del mismo jaez que su colega; no tiene condiciones de orador y es muy tímida; pero en cambio posee una gran dósis de perseverancia y hace veinte años que se dedica exclusivamente á la defensa de los intereses de su sexo. Es la tercera Mme. Astier Balsaire. Hé aquí el retrato que de ella hacen: Es un marimacho completo; ha fustigado materialmente á los hombres; ha desafiado á las mujeres que no han querido nunca aceptar el duelo; ha escrito á las damas de la corte del Japón aconsejándoles que no se vistieran como las parisienses; ha reivindicado el derecho de usar pantalones; ha solicitado de M. Pasteur que le inoculara la rabia. En una palabra: no es una mujer completa.

Esas apreciables señoras se proponen, caso de ser elegidas, tratar pura y exclusivamente la cuestión femenina dejando aparte la forma de gobierno; pedir que se promulgue una nueva constitución, y que mediante ella, las mujeres tengan voz y voto en todo asunto público y deberes y derechos iguales à los que los hombres poseen.

No hay que pensar, sin embargo, que el pueblo de París tome en serio los programas de esas señoras; si rie un poco habrán contribuido con sus pretensiones á distraerle.



Quién dice de Navalgatera, dice de cualquier otro pueblo registrado ó no por el Instituto Geográfico.

Cartelones encabezados, no con alcohol trapílico, sino con títulos parecidos al que nos ocupa, son los que en gran profusión se fijan en las esquinas de más viso, durante el mes de Septiembre, en infinidad de poblaciones análogas á Navalgatera.

Estos cartelones están tirados à tres ó cuatro tintas rabiosas, item más el escudo de Navalgatera, que lo es un gato verde pasando con una barquilla azul por un mar rojo.

Sigue el anuncio de fiestas en la forma signiente:



En Navalgatera hay dos periódicos, dos; (uno sería imposible:) uno encargado de censurar todos los actos, buenos medianos ó malos, del Ayuntamiento; otro, subvencionado por éste, para que demuestre que todo lo hecho por el Ayuntamiento y Gobierno actual, es la *chipé*. No hay que decir que, en cuanto el periódico de la oposición vé el rimbombante cartelillo, le dedica media plana, poniendo al Ayuntamiento de más colores que las líneas del anuncio de fiestas, lamentándose de que con el dinero de esas diversiones no se construya tal carretera, no se arregle el empedrado ó se varíe el sistema actual de alcantarillado.

El periódico amigo del Ayuntamiento, por ahora, (en esto turnan con los Gobiernos,) sale, por el contrario, con un aplauso de á dos kilómetros. Según él, todo es felicidad y ventura en Navalgatera, y pareciéndole corto el programa de fiestas puesto en las esquinas, lo desmenuza en esta forma:

...«Las fiestas *tendrán lugar* los dias 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 de Septiembre en la forma siguiente:

DIA 26.

Primero de fiestas. A las seis de la mañana un repique general de campanas anunciará la apertura de las fiestas. Acto seguido los gigantes y enanos recorrerán las calles de la población.

A las doce de la mañana, repique general de campanas.

A las ocho de la noche, las casas que gusten, tienen la libertad de iluminar sus fachadas. Repique general de campanas.

DIA 27.

A las seis de la mañana un repique general de campanas anunciará abierta la feria de ganados que *tendrá lugar* junto al Paseo de la Pesebrerancia.

A las cinco de la tarde una banda de música (la del Hospicio) recorrerá las calles de la población. Repique general de campanas.»

A este tenor sigue el programa, que resulta larguísimo á fuerza de recorrer las calles de la población con la banda del Hospicio y echar las campanas al vuelo á todas horas.

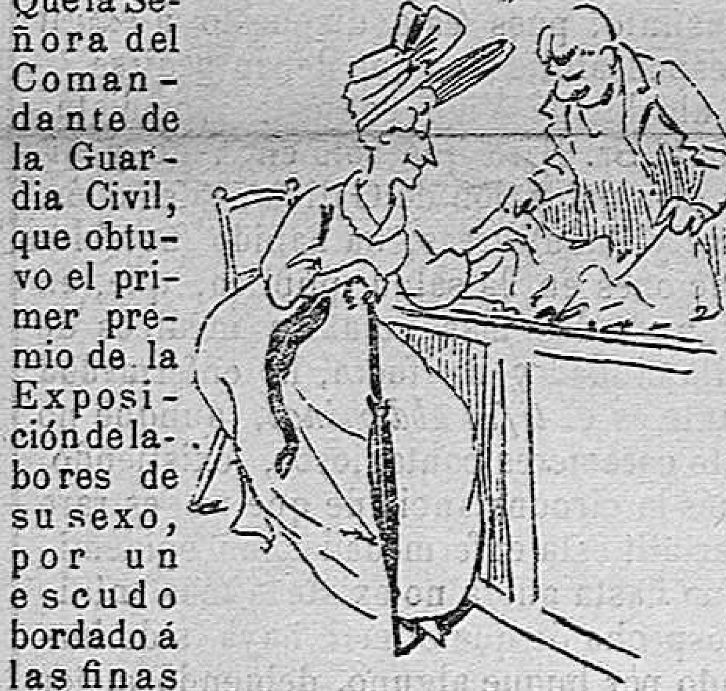
De tales fiestas suelen salir disidencias y rencillas para todo el año.

La murmuración se ceba en unos y en otros.



En la trastienda de la botica de Fulano no basta una dinamo de ocho mil volts para mover la terrible tijera que allí tienen montada los contertulianos.

Segun ellos, los mondadientes del Alcalde se han pagado con dinero de la iluminación territorial; un concejal se ha comido una rueda de fuegos artificiales; otro se ha tragado un gigante de los de cartón; otro se ha hecho un terno de entretiempo con bonos de los pobres, y no dicen que se ha comido un par de pobres, no sé por qué. Después de poner al Ayuntamiento en maceración en aquel gabinete histo-químico, se da una vueltecita por las familias allegadas á los ediles; se las trata por todos los reactivos que requiere la ciencia de la tigera, y dan por precipitados: Que la Señora del Comandante de la Guardia Civil, que obtuvo el primer premio de la Exposición de labores de su sexo, por un escudo bordado á las finas



yerbas, había comprado el tal escudito en Madrid en tal calle, número tantos, piso tercero, derecha, por la cantidad de tantas pesetas. Además, si se le concedió el premio, fué porque el Comandante es primo carnal del sereno que presta sus servicios en el mismo barrio donde vive el Presidente del Jurado.

Los ramos de flores construidos con obleas, papel, chinitas de la calle, trapo y escamas de besugo en escabeche, no merecian el premio concedido á Elenita Puf, sobrina del Alcalde, en primer lugar porque estaban hechos por el ama de llaves que su papá tiene en casa desde que enviudó, y, en segundo, porque dejaban bastante que desear.

Que si el burro premiado en el certamen de premios á la paternidad, lo habia sido por ser hijo adoptivo de Don Corio de la Camada, reconocido muñidor de elecciones en sufragio de los actuales gobernantes, á pesar de ser reconocido por todo el mundo, como mejor jefe de familia, el distinguido asno de Perico de la Chanfaina.

Que si debía ó no subvencionarse al empresario de los toros, pues el ganado que trajo fué blando, y si bien *El Panchampla* es de cartel, *El Colillas* es un torero de invierno; á pesar de lo cual el precio de las localidades había sido excesivo.......



El análisis sigue hasta la hora del tresillo ó del desfile, segun lo gasten en aquella trastienda. De él salen artículos para el periódico encargado de decir que las bombas de incendios del Municipio echan lumbre en vez de agua, y otras lindezas de las que habrá de desdecirse *cuando suban los suyos*.

Lo cierto es, que está en el ánimo de todos que las ferias tocan á su fin. Sólo han quedado de ellas los puestos de á real y medio la pieza; los montones de sandías á cala; alguno que otro moro nacido en Lavapiés y que es la admiración de los chicos por su fez y por su larga pipa; algún especialista, con la clínica improvisada sobre una mesa, vendiendo un mastic de su invención para pegar hombres y mujeres arrollados por el tren, y la tradicional mujer gorda anunciada por medio de una frescura al pinto que la representa en el momento de levantarse la falda y declarar un pellejo de vino que trataba de entrar de matute.

Si pocos atractivos tienen los puestos, menos las diversiones.

Los fuegos son los mismos todos los años. Siempre la salamandra persiguiendo á la mariposa, el castillo goti-cochino y las doce docenas de voladores finales.

—Observe usted la función de pólvora,—me decía un amigo;—todo es lo mismo; se pega fuego á un *árbol* y empieza el sssssssss...... por arriba, luego, ssssssss...... por abajo; sssss..... por en medio; ssss.... por arriba y por abajo; ssss.... por arriba y por en medio; ssss...... por en medio y por abajo; no acaba aquí la cosa, falta otra combinación, ssss..... por arriba, por abajo y por en medio á la vez, y el desenlace transformándose en abanico y ¡Ah.......... ! por toda la concurrencia.

En los fuegos suelen verse grupos de pilliñes diciendo gracias en alta voz, para que las celebren las niñas colindantes.

Los globos de papel suelen elevarse de noche con un buen trozo de estopa impregnada con brea y agua-ras ardiendo, en vez del aeronauta. Segun la dirección del aire, el globo pasa por encima de los espectadores, regándoles con gotas encendidas, de las que se sacuden á fuerza de lapos y ternos rechinosos. Otras veces cae el globo ó se engancha en un tejado, sembrando el pánico entre los vecinos.

Si no fuera por la corrida de toros, no habría animación, dicen.

Tal creo, dadas nuestras costumbres.

No es censurable la fiesta en sí, puesto que es un medio de purgar la sociedad de gente como *El Colillas*.

Lo ridículo y censurable son los preliminares; los primaveros de la población que van á recibirlos al tren, que luego los acompañan, traen y llevan dándose tono, presumiendo de sombrerito cordobés, y que van á la posada ó fonda á ayudarles á vestir y atarles las ligas, no dejan de pertenecer á la venerable clase de tontuelos.

Cuando vayan ustedes á una población á ver una corrida de toros, pueden conocer á todos los memos y vagos de la localidad, sólo con ponerse á la puerta de la posada é ir viendo los que entran á visitar á los toreros.



Hay que oir lo que contesta un torero cuando otro de su clase le pregunta: ¿Quien es ese con quien ibas?... refiriéndose á algún señorito de *esos*.

El que sepa las lindezas que de sus *amateurs* dicen, no deben quedarle ganas de volver á la posada, como no sea para pedir alojamiento.

Después de la corrida, la gente queda por demás divertida y con ganas de que desaparezcan los barracones que obstruyen la via pública.

Pasados los dias de feria, quedan tan sólo algunas cabezas doloridas de tanto repique de campanas, y la tertulia en la trastienda de la botica, recortando de unos y otros.

MELITÓN GONZALEZ.

LA DEUDA MUNICIPAL

Sin perjuicio de seguir ocupando nuestra atención en los proyectos de arreglo de la deuda municipal, no queremos demorar por más tiempo el exámen de los dictámenes de la Comisión de Hacienda y de la Comisión especial, ya que ambos documentos revisten escepcional importancia por el asunto, á que se contraen, que es de vital interés para nuestro municipio y para sus administrados.

Los dictámenes de la Comisión de Hacienda y de la Comisión especial que han estudiado esta cuestión delicadísima, no responden, y esta es nuestra honrada impresión, á la importancia que revisten todos los asuntos que se relacionan con la situación económica del Ayuntamiento de Palma.

Contienen ambos documentos diferencias tan esenciales, como la relativa al pago de los intereses de los bonos, que, en la base 1.ª de la Comisión de Hacienda se afirma que el Ayuntamiento está en la obligación de satisfacer estos intereses y en el dictamen de la Comisión especial se guarda respecto de este punto un significativo silencio. No dirá EL ISLEÑO su opinión concreta respecto de este asunto, que es de verdadera trascendencia, porque no es este tema de los que puedan tratarse sin una preparacion detenida y sin la reflexión y conciencia de lo que exije la verdadera defensa de los intereses del común; pero nuestra reserva nos impone para lo sucesivo el deber de expresarnos con toda claridad cuando llegue la ocasión y el tiempo oportunos. La especulación incesante realizada con los bonos del Ayuntamiento y la que indudablemente se ha de intentar en lo sucesivo, nos obligan á ser en este punto concreto, circunspectos y prudentes. Diremos, sin embargo, desde luego, que bajo este punto de vista el dictámen de la Comisión especial, merece nuestro sincero aplauso.

El Ayuntamiento al negociar el arreglo de su deuda no debiera olvidar los precedentes que han servido de base á todas las conversiones: el beneficio ó la economía que produce toda conversión, y la garantía que se ofrece de la formalidad y honradéz del arreglo proyectado.

El Ayuntamiento de Palma, cuyo crédito, en el concepto público, merecen muy poca garantía, no debiera haber olvidado esta circunstancia al establecer las bases del arreglo de su deuda. En ninguna de estas espresa el Municipio la garantía que ofrece del extricto cumplimiento de lo que se pacta con los acreedores y esta falta es tanto más grave, cuanto imposibilita de una manera absoluta que el Ayuntamiento en esta negociación, obtenga el beneficio que podía esperar un negociador habil y prudente, que ofreciera sólidas garantías á los tenedores de los nuevos valores.

Esta es nuestra impresión, expresada en conceptos generales, pues, como hemos dicho, no renunciamos á tratar este asunto, con la detención que exige la importancia de la operación de crédito que trata de realizar el Ayuntamiento de Palma.

LA SALUD PÚBLICA EN VIGO

Nuestros lectores conocen ya lo que ayer y días anteriores hemos dicho respecto al estado sanitario de Vigo, que, á pesar de las negativas oficiales de no existir allí la fiebre amarilla, no dejan de acusar la existencia de una enfermedad con carácteres dignos de llamar la atención del Gobierno. Los hechos que á seguida expondremos, dirán cuan fundada ha sido la alarma.

⁂

Con motivo de la inquietud que existía en Vigo, el alcalde, en comunicación de 2 del actual, dijo al gobernador de Pontevedra que había convocado á todos los médicos á los efectos convenientes.

Los facultativos respondieron, al ser consultados, que efectivamente eran numerosos los enfermos de fiebres gastro-intestinales, pero que se iban combatiendo con buen éxito, sin funestos desenlaces que lamentar.

Pasaron los últimos dias sin novedad importante, habiéndose tomado rigurosas medidas higiénicas; mas últimamente la enfermedad tomó caracteres tíficos.

Aunque en la citada fecha no tenía el alcalde una exacta estadística del número de enfermos, sabía que en el primer batallón de Murcia había 104 soldados enfermos, de los cuales uno solo muy grave y ocho con apariencias de tifus. Nueve médicos de la población calculaban que había 243 enfermos en gástricas y 30 de tifus. Faltaban los datos de otros diez médicos.

⁂

El alcalde, en comunicación ordinaria, dióles anteriores noticias al gobernador, y este, en comunicación oficial, las trasmitió á la Dirección general, lo que demuestra que uno y otro han creído que no se trata de ninguna enfermedad epidémica.

Como en vista de la alarma, y no teniéndose noticias del gobernador, el ministro le preguntase telegráficamente, el gobernador de Pontevedra le contesta en despacho del 7, reproduciendo la comunicación oficial enviada por correo, y dice que el 5 hubo tres invasiones y una defunción, y el día 6 seis invasiones y tres defunciones. Termina con las siguientes palabras:

«No hay hasta ahora fundamento alguno para suponer sea fiebre amarilla.»

El mismo día 7 participa el gobernador que acaba de recibir telegrama del jefe de movimiento y tráfico de Vigo, diciéndole que el jefe de estación portuguesa de Valenza de Miño le dice que de orden del gobierno portugués queda prohibida la circulación de trenes por aquella frontera, lamentándose el jefe de Vigo de medida tan injustificada.

El servicio de trenes españoles termina en la estación de Tuy.

El mismo gobernador, en otro telegrama también del 7, dice que el cónsul español en Lisboa le envió para que lo trasmitiera al ministro de Estado un telegrama, participándole que á consecuencia de las noticias alarmantes sobre la salud en Vigo, el gobierno portugués había establecido cuarentenas, y había cortado la comunicación con Galicia.

⁂

El gobernador contestó al cónsul que la enfermedad que se sufre en Vigo es fiebres gastro-intestinales, que en algunos casos afectan forma tífica, le dió los partes sanitarios desde el día 1.° al 6, y añade el gobernador que no hay motivo para alarma ninguna.

El sábado, por último, medió una conferencia telegráfica entre el director general de Beneficencia y Sanidad y el alcalde de Vigo acerca del estado sanitario de aquella ciudad.

El Sr. Baró, por encargo del ministro de la Gobernación, preguntó á la indicada autoridad qué enfermedad se padecía en Vigo, cuál es la opinión de la junta local, si hubo lenidad ó abandono por parte de la junta marítima, pues se ha dicho que el mal lo importó un buque que há días estuvo en aquellas aguas. Le expresó, además, que el gobierno quiere saber la verdad en este asunto, pues está dispuesto á exigir las responsabilidades que deban pedirse.

El alcalde de Vigo contestó inmediatamente al Sr. Baró que solo en Vigo y alguna otra población de Galicia, tales como Orense y Puenteareas, ha habido notables alteraciones en la salud pública, que, en opinión de los más notables médicos de aquella ciudad y de fuera, la enfermedad reinante es el *tifus abdominal,* aunque no reviste caracteres contagiosos, existiendo, además la circunstancia de que no es raro contar allí esta enfermedad como epidémica; que hasta ahora no existe la más mínima sospecha de que el mal haya sido importado por buque alguno, debiendo mejor atribuirse la causa de su aparición y desarrollo á la falta de viento Norte, falta que establece un principio notablemente favorable á la propagación de la enfermedad de que se trata, en virtud de la intensa elevación de temperatura.

Consignó que en todo el mes de Agosto próximo pasado sólo habían ocurrido 26 defunciones, y que, en lo que va trascurrido del actual, las defunciones han oscilado entre una y cuatro por día, apesar de lo numerosas que son las invasiones.

Terminó expresando que en Vigo se carece de albergues y casas de convalecencia para estos casos, no obstante sobrar muchos terrenos baldíos á la Casa de Caridad; terrenos que podrían aplicarse á aquellos indispensables objetos, para lo que interesaba al Sr. Baró influyese cerca del gobierno.

El director general de Beneficencia y Sanidad ofreció al alcalde de Vigo interponer sus buenos oficios al fin demandado, y le ofreció cuantos médicos y auxilios de toda clase fuesen precisos; ofrecimiento que el alcade de la ciudad gallega agradeció en su justo valor, pero que no aceptó por manifestar que no eran necesarios todavía.

⁂

El cónsul de España en Calharis (Portugal) telegrafió también el sabado al señor ministro de la Gobernación que la junta de sanidad de aquella población se había reunido, acordando mantener las precauciones adoptadas hasta otra nueva reunión, que el domingo debió verificarse.

⁂

Como complemento á las anteriores noticias, podemos añadir que por parte del gobierno español fueron trasmitidas comunicaciones telegráficas al de Portugal, encaminadas á que por el último se dictaran las convenientes órdenes para que sean atenuadas las excesivas precauciones sanitarias que el vecino reino ha adoptado á consecuencia del asunto que venimos tratando, pues tales medidas de defensa sanitaria, sobre no estar del todo justificadas por la importancia del hecho originario, irrogan graves perjuicios á nuetro comercio.

⁂

En los centros oficiales se han recibido últimamente los siguientes despachos telegráficos del gobernador de Pontevedra.

«La Junta provincial de Sanidad, en su reunión del dia 4 del corriente, acordó tan solo que se recomendarse al alcalde de Vigo la adopción de medidas generales de saneamiento, como son el aislamiento y la desinfección, y que para estudiar el origen del mal se oyera la opinión de los facultativos de la localidad.

He pedido dictamen dado por la Junta municipal, y en cuanto lo reciba lo comunicaré á V. E.; pero creo que estará conforme con la opinión de los médicos de que he dado conocimiento.

—«El dictamen de la Junta municipal de Vigo sobre la enfermedad reinante es el de fiebres gástricas con carácter tífico.

Se han adoptado la medidas sanitarias con objeto de evitar la propagación de la epidemia.

Ayer ocurrieron tres defunciones de personas menores de dos años y cinco de cuatro meses.»

—«Acabo de conferenciar con el alcalde de Vigo. Hoy han ocurrido 10 invasiones en la población civil y dos fallecidos. En la militar existen, con las invasiones anteriores, 117.

Ni ayer ni hoy falleció ninguno. Pero en ambos existen algunos casos graves.

La opinión del diputado médico de Santiago, Sr. Sanchez Freire; es la de ser el tifus en su caracter más benigno, con lo cual están conformes el médico militar y otro portugués que, acompañado del gobernador militar, visitó anoche el hospital.

Las causas del desarrollo de las fiebres obedecen al estado atmosférico, y particularmente á la falta de fuertes vientos del Norte, que ordinariamente eran precursores de las densas nieblas.»

—«Según telegrama del alcalde de Vigo, hoy 8, ha habido 10 invasiones. Altas por curaciones 76. Defunciones ninguna.»

ARTES Y LETRAS

La próxima exposición nacional de Bellas Artes.—La reforma del reglamento.—El sufragio electoral en la Mujer.—El «Gimnasio» de Vigo.—La estatua á Mendes Nuñez.—La próxima obra de Querol.—El estudio de Parladé.—Obra musical.—La batalla de la Albuera.—El compositor D. Damian Lopez.—Buena noticia.—Federico Balart.—El crítico y el poeta.—Hasta otro día.

Madrid 9 Setiembre de 1889.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

La convocatoria para una Exposición nacional de Bellas Artes es siempre un acontecimiento, pero acontecimiento doblemente satisfactorio este año por coincidir con la reforma del reglamento de Exposiciones; reforma que ha hecho con grandísimo acierto el Sr. Ministro de Fomento, respondiendo á necesidades y conveniencias elocuentemente demostradas en certámenes anteriores.

Las principales variaciones son: un solo jurado para la admisión y calificación, elegido por todos los expositores y presidido por un delegado del Gobierno, y adjudicación de los premios con arreglo á los diversos géneros de pintura. Ambas modificaciones son muy convenientes, la primera porque ahorra tiempo y personas y porque las que se juzguen aptas para admitir ó no las obras, han de serlo tambien para calificarlas, y la segunda para evitar rivalidades, descontentos y quejas que antes se fundaban en las preferencias del jurado por géneros determinados.

Tambien es justo que sean nombrados los jueces por los mismos expositores, para dar á estos garantías de imparcialidad que acaso no sean bastante eficaces, porque á veces sucede que los fallos dictados por tribunales artísticos elejidos en estas condiciones promueven mas protestas y apasionamientos que los nombrados oficialmente.

Habrá, pues, primera, segunda y tercera medalla para cada genero de obras, y esto es ya un adelanto; pero no comprendo bien el fundamento de la división con respecto á la lista de premios; dice así en este punto el reglamento:

«*Pintura*: Historia, comprendiendo la pintura religiosa y la mitológica, costumbres y retratos.

Paisaje y marina, naturaleza viva y muerta y flores.

Acuarela, grabado y dibujo.

Escultura.

Arquitectura.»

A esta clasificación se puede objetar y objeta un distinguido crítico: ¿por qué los retratos y las costumbres han de equipararse á la religión, á la mitología y á la historia? Harto marcada es la diferencia entre uno y otro orden de pinturas para no haberlo determinado. Lo propio se puede decir de la Acuarela, que es pintura y solo pintura, identificada en el reglamento con el dibujo, y sobre todo con el grabado, en el que hay un procedimiento mecánico y á veces químico (como el agua fuerte) que por completo lo aparta del libre manejo del pincel y el lápiz.

Una deficiencia bien trascendental se observa en el reglamento: que no habla de las adquisiciones por el Estado de las obras premiadas. Es tan exiguo el precio que hasta el presente se ha otorgado á las mismas, que, dice con razón el ilustrado Luis Alfonso, no puede considerarse para los artistas como gran perjuicio el carecer de esta recompensa; pero como al premio en metálico se unía la colocación de la obra en el Museo de contemporaneos, este honor compensaba en parte al artista de aquella escasez, y todo junto, compra y honor, constituyen para él galardón tan preciado como la misma medalla.

Una ligera indicación á las adquisiciones, que pueden efectuarse, segun dice el preámbulo del reglamento, ni siquiera el reglamento mismo, con sujeción á cada presupuesto, comprenderán nuestros lectores que no es bastante en un punto tan esencial.

Otra falta de espresión en el reglamento dá lugar á que se suponga que resuelve de una plumada el problema del derecho electoral de la mujer; porque el conceder el sufragio á todos los expositores lo hace sin distinción de sexos, y como á estos certámenes acuden siempre los espositores, resulta que con autorización del gobierno tendrán derecho á votar y á ser votadas, es decir á ser elegidas *juradas*. Esto podrá prestarse á algunas bromitas, pero no veo el inconveniente.

⁂

La sociedad el *gimnasio* de Vigo está á punto de realizar una de sus iniciativas: la erección de una estatua al insigne Mendez Nuñez. La idea se inició hace siete años; era preciso que Vigo pagase la deuda sagrada á uno de sus mejores hijos; era menester que la figura del caudillo que, á costa de su sangre, sacó ilesa en el Callao la honra de la nación, permaneciese allí, en su pueblo natal, esculpida en mármoles y bronces; y en efecto la estatua del ilustre marino quedará emplazada el mes de Agosto del año próximo.

Abrióse una suscrición popular, recabóse el bronce necesario para la fundición, y aunque no sea un monumento grandioso, porque los fondos recaudados no lo permiten, es ya un hecho que la estatua ocupará en la Avenida de la estación la plazuela que forman las desembocaduras de las calles del Príncipe y Ramal.

El escultor á quien se ha buscado es el insigne Querol, el autor de *Sagunto*. El boceto para la estatua de Mendez Nuñez lo ha estudiado en Roma y las fotografías correspondientes llegarán uno de estos días á Vigo, para que una vez elegido el boceto empiecen los trabajos.

⁂

Andrés Parladé, el distinguido pintor, discípulo de Moreno Carbonero, que acaba de residir un año en Londres, se encuentra actualmente en Madrid de paso para Sevilla donde piensa establecer su estudio.

En Londres ha vendido en 10.500 francos el gran cuadro que estuvo en la Exposición española en la ciudad del Támesis.

Mucho talento y mucho gusto tiene este jóven artista y no es dudoso que en las orillas del Guadalquivir encuentre ancho campo á su inspiración.

⁂

De la pintura y de la escultura pasemos á la música. La única novedad que en esta época encuentro en la esfera del divino arte, es una composición para banda militar, hecha en Cádiz por D. Damián López y Sanchez y ejecutada por la banda del regimiento infantería de Alava. Se titula *La batalla de Albuera* y es un buen recuerdo de la victoria alcanzada por el ejército anglo-español contra las aguerridas huestes de Napoleón.

Con tanta propiedad y atinada discreción están representados y combinados los prodigiosos efectos que simulan el fragor de la batalla, el estampido del cañón y el desencadenamiento de la tempestad, con los accidentes generales de la lucha, del fuego y de la bayoneta, entre la ofensiva que cede y la defensiva que triunfa, que hasta la imaginación menos fantástica considérase trasportada al sitio del mayor peligro en el campo de batalla.

Después de una brillante introducción titulada *¡Centinela alerta!* presenta el compositor como segundo número una preciosa alborada producida por varias luces de bengala, dejándose oir al mismo tiempo el trino de los pájaros, los sones bélicos de la diana y el toque de misa seguido de los majestuosos acordes de la marcha real. En el tercer número denominado *El campamento* se pinta el buen humor y las alegres costumbres de nuestros soldados, escuchándose un precioso *potpurri* de aires nacionales

en el que sobresalen unas preciosas malagueñas de *pura sangre* y una legítima jota aragonesa.

El toque de atención interrumpe todo, y el cornetin de orden empieza el cuarto número titulado *La Guerrilla*. El quinto, *Morir por la patria*, revela la inspiración del autor y refleja los momentos mas supremos de aquella encarnizada lucha. El sexto, *Lista y parte*, es de sabor religioso, como que está dedicado á los muertos y heridos. Al final hay una marcha fúnebre de gran efecto que contrasta con la alegría del 7.° número titulado *Gloria al vencedor*.

El octavo número es un final grandioso, en el que se condensa la composición entera; marcha triunfal de efectos admirables que por sí sola haría la reputación de un compositor. D. Damian Lopez lo es de la buena cepa y merece los aplausos que ha recibido con su última obra.

* *

Con una buena noticia para las letras debo terminar esta carta.

Federico Balart, uno de los literatos españoles de reputación más sólida y mejor adquirida, va á romper la inacción en que para el público se halla, publicando un tomo de poesías, en el que habrá composiciones bellísimas.

Aparté la vista,
retiré la faz,
y al cerrar los ojos
descubrí otro mar;

—

mar donde se funden
sueño y realidad
y lo inverosimil
es lo natural.

—

Mar donde terribles
turban toda paz
las eternas luchas
entre el bien y el mal;

—

lánguidos desmayos
de la voluntad;
voz de la esperanza,
siempre desleal;

—

sombras de la duda,
luz de la verdad,
el dolor perenne
y el placer fugaz...

Esto dice el inspirado poeta en una poesía que ha publicado en la *Ilustración Española y Americana*, después de pintar una hermosa marina, y esto puede servir de muestra á nuestros lectores.

Federico Balart, no solo es un crítico de primer orden, sino un inspirado poeta, y la única falta que siempre le he encontrado es su pertinacia en no trabajar, ó mejor dicho, en no publicar lo que hace, en permanecer retraido del público, en ocultar á las miradas de todos las bellezas que produce.

Quien tanto vale no se pertenece. y esta verdad debiera tenerla presente el Señor Balart.

* *

En otros varios asuntos debía ocuparme tambien hoy, algunos de ellos del extranjero, curiosos é interesantes, pero el espacio me falta y he de dejarlo para la próxima ocasión.

De V. siempre affmo. amigo.

E. Medina.

NOTICIAS

Las grandes maniobras que después de la revista de Spitehead ha realizado la flota de la Gran Bretaña terminaron el 28 de agosto; siendo derrotada en varias ocasiones la escuadra, que aparecía como perteneciente á la nación irlandesa, si bien al final pudo hacer excursiones por las costas de Escocia y amenazar con el bombardeo á puertos tan importantes como Aberdeen, Peterhead y Leith, sin que pudiera evitarlo la escuadra inglesa.

A todas las operaciones se ha dado extraordinaria publicidad, tanto por medio de órdenes de los Almirantes como por las correspondencias de los *reporters*, embarcados en número extraordinario, pues de este modo se estima que los contribuyentes saben á qué atenerse cuando se les exigen sacrificios para el sostenimiento ó desarrollo de la escuadra.

Bajo el punto de vista de los progresos del arte naval, resulta de las referidas maniobras que los buques no han alcanzado las velocidades previstas y ensalzadas por los ingenieros: los cruceros acorazados de 5.500 toneladas, *Narcisus*, en vez de 18 millas, hicieron 15 todo lo más y los del tipo *Medea*, que en las pruebas ofrecieron 19 1[2, no han pasado de 16 con tiro natural, pues al forzado no se puede llegar sin peligro y sólo se emplea en circunstancias excepcionales.

Por el estado del mar, los avisos-torpederos de 525 toneladas y 19 millas de andar hicieron pocos servicios, y en cuanto á los torpederos, como en otras maniobras, sufrieron averías y corrieron serios peligros.

—

No es todo lo bueno que fuera de desear el estado de la salud pública en la Coruña, según vemos en un periódico de dicha población.

De algún tiempo á esta parte se repiten con mucha frecuencia los casos de viruela y sarampión, hasta el punto que en los barrios extremos, principalmente en Santa Lucía, hay bastantes variolosos, y algunos tambien en el centro de la población.

—

En el cortijo de las Morerías, á dos leguas y media de Málaga, ha rabiado un cerdo, suponiéndose que debió morderle alguna rata hidrófoba.

El cerdo, que era de los destinados á la matanza de Noviembre estaba con varios otros en un cercado, y á todos los mató á mordiscos, hasta que el capataz tuvo que dispararle su escopeta.

La carne de todos ellos fué quemada para evitar desgracias.

Del Interior

El Ayuntamiento de Son Servera anuncia de nuevo vacante la plaza de Secretario, señalando el plazo de treinta días para optar á ella.

Dicha plaza ha sido declarada desierta por la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles.

* *

El Ayuntamiento de Soller tiene espuesto á efectos de reclamación el proyecto de un puente sobre el torrente Mayor en el sitio conocido por *Cas Jurat*.

* *

Varios vecinos de Llorito que por gracia ó mala intención habían atropellado repetidamente la propiedad de otro derribándole un trozo de pared, han sido puestos á disposición de la autoridad judicial.

Nuevo invento

Para cuando terminen las pruebas del *Peral*, y sea un hecho la navegación por las profundidades de los mares, ya tienen los futuros buques un aparato de señales que les ha proporcionado un oficial de la marina danesa.

Todo el mundo sabe que el sonido se propaga con mucha más facilidad bajo el agua que en el aire, marchando en línea recta en todas direcciones, á partir del punto de emisión.

El oficial danés ha fundado en este sencillo hecho experimental su aparato, y coloca debajo de la quilla del buque una campaña, provista de un martillo automático, que es el trasmisor. El receptor acústico consiste en una especie de tambor de 92 centímetros de diámetro, del cual parte una serie de hilos eléctricos que terminan en un cuadro indicador. El sonido de un timbre indica que un buque se acerca, y la repetición de las señales dirá que dicha nave sigue tal ó cual dirección.

Hasta hoy con buenos anteojos marinos se iban remediando los pilotos; en adelante estando tan próxima la realización de la navegación submarina, el aparato que busquejamos será un gran servicio que, previendo sin duda los descubrimientos del porvenir, ha llevado á la práctica su inventor.

Porque asusta pensar lo que hubiese pasado allá en las profundidades del Océano al abordarse dos submarinos; al menor boquete, tripulantes y buque irán directos al fondo.

Con este repique de campanas, ya es otra cosa.

—

Hace unos dias que anda rodando por la prensa madrileña el siguiente suelto:

«Sr. Mansi:

No se asuste S. S. No se trata del extravío de una carta ni de un paquete de periódicos, porque esto es el pan nuestro de cada día; se trata de saber el paradero de un empleado que cobra 24.000 reales anuales, que tiene ochenta y cuatro años y no solo no ha hecho servicio, sino que cobra y además tiene á sus órdenes un ordenanza segundo, que por cierto es hermano de la cocinera de D. Angel Mansi, y según los que tienen buen olfato, se han evaporado ambos hacia los baños de Archena, amo y sirviente, y, sin embargo, don Angel Mansi y Bonilla no nos justificará que un empleado que cobra cuatro años su sueldo y no le conocen en el departamento donde debía prestar sus servicios, viaje con criados que no tienen permiso para faltar al servicio por donde cobran sus haberes.»

—

Un periódico francés dice que la última moda de las señoritas norte-americanas mas elegantes consiste ahora en mascar *caotchuc*, en forma de pequeñas pastillas.

Y es tal el furor con que ha sido acogida la moda, que á estas fechas se han establecido en Nueva York 42 fábricas de esas pastillas.

—

El martes llegaron á Tánger procedentes del campamento sherifiano los *fakies* Kerdudi y Ben Niss, para acompañar á Hadj el Mahti, que saldrá proximamente para Francia como enviado extraordinario del sultán cerca del presidente de la república.

Se espera un buque de guerra francés para conducir la embajada, que llevará diez hermosos caballos escogidos en las cuadras del sultán por el gobernador de Tánger, y varios otros regalos destinados al presidente Mr. Carnot.

El barco de guerra francés esperado en Tánger es el *Redoutable*.

—

Noticias de París dicen que el Tribunal correccional ha condenado, por faltas, á cuatro meses de prisión, 500 francos de multa á M. Mermeix, director del periódico boulangerista *La Cocarde*, por complicidad en el robo de expedientes del Alto Tribunal y publicidad dada por dicho periódico á algunos documentos antes de la vista del proceso.

—

Hace pocos días ocupó la atención de la prensa de Zaragoza un hecho que fué calificado de misterioso: el paso de varios jóvenes, formados de dos en dos y con dos capellanes á la cabeza, por la carretera de Navarra con dirección á Zaragoza.

Otra vez volvió á salir al publico la noticia: otros jóvenes, con igual formación y dirigidos también por dos sacerdotes, recorrieron las calles de Zaragoza en la madrugada del dia 3 del mes actual.

«Por fortuna, el misterio ha desaparecido y la tranquilidad renace, dice un periódico local.

El día 28 de agosto, 35 jóvenes, alumnos de un colegio religioso de Alagón con dos PP. del Sagrado Corazón de Maria, denominación de aquel Instituto, vinieron á Zaragoza por la carretera y marcharon por la la mañana á Cervera (Cataluña) en el tren correo.

La noche del día 2 próximo pasado llegaron del colegio de Barbastro á Zaragoza 18 alumnos de la misma asociación religiosa y por la mañana del siguiente día partieron en el tren del Norte al convento de Aragón después de comulgar en el templo del Pilar.»

Esto ha sido todo.

—

Un redactor de *La Tribuna*, de Roma, ha celebrado una entrevista con el jefe de la embajada choana, que se encuentra en aquella ciudad.

Makonnen hizo grandes elogios de todo cuanto ha visto en Italia y de la acogida que ha tenido.

El amor á la familia debe estar en él sumamente desarrollado.

En su visita á la esposa del Sr. Crispi, rogó á aquella dama que le considerase como un hijo.

Luego, hablando al redactor de *La Tribuna*, del rey Humberto, dijo Makonnen: «¡No es un rey, es una madre!»

—

En un bosque vecino á la ciudad imperial de Ischl (Austria), se han batido dos mujeres aristócratas: la Condesa Irma Kinsky y la Condesa Schœnborn, resultando herida la primera en el antebrazo y la segunda en el pecho izquierdo.

El *Figaro*, al dar esta noticia, dice: «*Ne cherchez pas la femme...*»

Y nosotros decimos: «*¿Pourquoi pas?*»

CRONICA LOCAL

El M. I. S. D. José Fernández Alonso, Provisor y Vicario general de esta Diócesis, quedará encargado del gobierno de la misma durante la ausencia del Prelado que, como tenemos dicho, sale esta tarde para Valencia.

—

A las cinco y media de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Mahón, el vapor-correo *Menorca*.

Ha traido 8 pasajeros y variada carga, figurando en ella un caballo y una ternera.

Entre los pasajeros ha venido un demente.

—

Como estaba anunciado, ayer se efectuó en la Casa Consistorial, por el pagador de Administración militar don Bartolomé Barceló, el pago de los terrenos ocupados, con motivo de la batería construida en el predio Porto-pí.

—

Han sido administrados los últimos sacramentos á la Sra. D.ª Catalina Alcover, hermana de nuestro amigo don Teodoro, canónigo de esta Basílica.

El delicado estado de la enferma hacía prever esta mañana un fatal desenlace.

—

El Sr. Gobernador de la provincia ha expedido comisionados de apremio contra algunos Ayuntamientos, encargados de hacer efectivos débitos por concepto de provincial.

—

Ayer vino y hoy ha tomado posesión el Magistrado de esta Audiencia D. Melchor Ballesta.

—

La distribución de fondos hecha por la comisión provincial para atenciones del mes que cursa, asciende à 61,508 pesetas.

—

El *Boletin Oficial* ha publicado ya la lista de los Jueces municipales suplentes que han de ejercer el cargo durante el bienio que comenzó en 1.° de Julio de este año y terminará en 30 Junio de 1891.

Son los siguientos:

PARTIDO DE PALMA

Distrito de la Catedral

Catedral, D. José Llompart Sagristá.
Algaida, D. Miguel Fiol Ribas.
Marratxí, D. Francisco Pastor Serra.
Llummayor, D. Sebastián Gamundí Monserrat.

Distrito de la Lonja

Lonja, D. Juan Ferrer.
Andraitx, D. Bernardo Jofre Alemany.
Bañalbufar, D. Miguel Albertí Albertí.
Buñola, D. Miguel Far Nadal.
Calvià, D. Miguel Sans Jaume.
Deyá, D. Miguel Colom Bauzá.
Esporlas, D. Miguel Sbert Camps.
Establiments, D. Antonio Coll Tomás.
Estallenchs, D. Miguel Palmer.
Fornalutx, D. Juan Arbona Ballester.
Puigpuñent, D. Vicente Veñy Martorell.
Sta. Eugenia, Gabriel Vidal Martorell.
Sta. María, Miguel Torrens Busquets.
Sóller, Andres Oliver Joy.
Valldemosa, Pedro Fiol Martí.

PARTIDO DE MANACOR

Manacor, D. Melchor J. Cloquell.
Artá, D. Rafael Ginard Lliteras.
Campos, D. Bartolomé Garcías Ballester.
Capdepera, D. Gabriel Melis Terrasa.
Felanitx, D. Bartolomé Obrador Maimó.
Porreras, D. Gaspar Barceló Sastre.
San Juan, D. Mateo Bauzá Mayol.
Santañy, D. Antonio Adrover Pons.
Son Servera, D. Juan Lliteras Sureda.
Montuiri, D. Bartolomé Ramonell Miralles.
Petra, D. Juan Vicens Vicens.
Villafranca, D. Bartolomé Bauzá Bover.

PARTIDO DE INCA

Inca, D. Antonio Serra Caimari.
Alaró, D. Bartolomé Roig Garau.
Alcudia, D. Mariano Calvis Reinés.
Binisalem, D. Melchor Quintana Bestard.
Bujer, D. Gabriel Villalonga Siquier.
Campanet, D. Bartolomé Mestre Pericás.
Costix, D. Juan Amengual Arrom.
Escorca, D. Juan Solivellas Mestre.
Llubí D. Arnaldo Serra Perelló.
Lloseta, D. Lorenzo Ferragut Abrines.
María, D. Pedro Mas Buñola.
Muro, D. Juan Oliver Carrió.
Sta. Margarita, D. Pedro Calafat Reus.
Pollensa, D. Miguel Llobera Axartell.
Sansellas, D. Jaime Llabrés Cirer.
Selva, D. Miguel Puigserver Cánaves.
Sineu, D. José Ramis Cossas.

PARTIDO DE MAHÓN

Mahòn, D. Andrés Coranti Carreras.
Alayor, D. Cristóbal Melis Rosselló.
Ciudadela, D. Diego Capellá Mercadal.
Ferrerías, D. Juan Gomila Seguí.
Mercadal, D. Antonio Vacarises Coll.
Villacarlos, D. Francisco Pons Goñalons.

PARTIDO DE IBIZA

Ibiza, D. Francisco Medina Ribas.
Formentera, D. Juan Costas Mayans.
San Antonio, D. Vicente Rosselló Riera.
Sta. Eulalia, D. José Serra Serra.
San Juan Bautista, D. Mariano Roig y Roig.
San Josè, D. Vicente Ferrer Prats.

—

En el vapor correo de Menorca ha llegado hoy el Alferez de la guardia civil D. Antonio Juliá, que ha de prestar sus servicios en la sección de Esporlas.

—

Se asegura que varias compañías han hecho proposiciones al arrendatario del Teatro principal, para funcionar durante el próximo invierno. Una de ellas es italiana del genero bufo ó cómica.

—

Dice El *Diaro* que en un desván de la iglesia de la Merced se han encontrado dos campanas entre escombros,

las cuales debieron de esconder allí cuando la exclaustración de los religiosos. Una de ellas pesa un quintal, poco más ó menos, y servía para tocar silencio; la otra, más pequeña, era la del refectorio.

Noticias militares.

Ha sido ascendido á comandante el capitán D. Vicente Pons y Alcover.

Ha pasado á la sección de guerra del Consejo Supremo el expediente de retiro ordinario de D. Rafael Mulet y Soler.

Los festejos que se efectuarán en el caserío de Son Sardina con motivo de celebrar la festividad del Dulce nombre de María, se ajustarán al siguiente programa:

Sábado 14—Solemnes completas en la iglesia; después de las cuales habrá música, tiro al gallo, polichinelas y otros entretenimientos.

Domingo 15—Desde las cinco á las nueve y media, misas rezadas; después se cantará tercia y misa mayor predicando el presbítero D. Pedro Llompart —Por la tarde á las tres se verificarán las carreras al estilo del país.—A las cinco, vísperas y *Te-Deum*.—Al anochecer baile con música, y más tarde se quemarán fuegos artificiales y se soltarán algunos globos.

Se nos dice que el vaporcito *Cabrera* trajo anteayer de la isla de su nombre, gran número de cestos de lampugas, algunas de las cuales se reembarcaron en el vapor correo de Barcelona.

El vapor *María* emprenderá el lunes por la noche su viaje para Cette y Marsella, con cargamento de vino; y admitirá pasajeros para ambos puntos. Regularmente aprovecharán esta circunstancia algunos de nuestros paisanos que se proponen visitar la Exposición de Paris, pues ésta les ofrece comodidad, prontitud y baratura.

En Manacor, habrá feria el domingo próximo. A facilitar la concurrencia, que suele ser estraordinaria todos los años, contribuirá sin duda las facilidades que proporciona la línea férrea poniendo trenes estraordinarios.

El lunes ó martes próximos es esperado en esta el vapor *Vulcano*, destinado á la comisión hidrográfica que se está ocupando en los trabajos de su instituto en esta isla.

Ayer mañana fué conducido al Hospital militar un soldado del Regimiento de Filipinas, atacado de viruelas benignas.

En el vapor-correo de Alicante que hace escala en Ibiza, regresaron ayer los señores catedráticos del Instituto Balear que han constituido el tribunal de exámenes estraordinarios en Ibiza.

Vino igualmente en el mismo buque, nuestro querido amigo D. Federico Lavilla, alcalde de Ibiza.

El Coronel de Carabineros D. Vicente Albertí Fondevila y su secretario el capitán D. Alejandro Villareal han salido para Tarragona y Castellon con el propósito de revistar las fuerzas del instituto residentes en aquellas comandancias.

Una caballería que había dado con su cuerpo en el suelo de la calle de Vallori y que no pudo levantarse por tener una pierna rota, fué conducido y tirado al sumidero de Tirador.

El número de cadáveres que durante la primera decena del corriente mes han entrado en el cementerio municipal de esta ciudad y su término es de 36, divididos en 18 varones y 18 hembras.

En este total figuran 1 de difteria 1 de viruelas; y 2 de fiebre tifóidea y 4 de tubercolosis.

Figuran además 1 por accidente y un feto.

Los demás corresponden á enfermedades comunes.

Por la Intervención de las factorías de esta plaza se anuncian dos licitaciones:

Una para el 19 del actual á las once de la mañana, en concurso de proposiciones para adquirir harina, galleta, cebada, paja, leña, jabón y ceniza.

Otra para el día 27 á la misma hora, en licitación verbal, para vender los resultantes de troceo de ropas y efectos.

Sabe El *Palmesano*, por conducto fidedigno que nuestro paisano el tenor don Sebastián Pons, está en tratos para cantar durante la próxima temporada en el teatro Principal de Barcelona.

Programa de las piezas que la música militar tocará esta noche á las 8, en el paseo del Borne:

1.ª Pasa-calle *Niña Pancha*, Valverde.

2.ª Valses, *Loyauté* A. de Perelló.

3.ª Fantasía *Faust*, Roig.

4.ª *La campana Milagrosa*, Preludio, Marqués.

5.ª Polka *Buena Boca*, Valteufel.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los días 9 y 10.

Lanares 119, Vacunas 22.

Total 141; que dieron una recaudación de 67'80 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Amado abad y san Eulogio obispo.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 13.

En la iglesia de Santa Fé, empiezan cuarenta horas, dedicadas á Nuestra Señora del Buen Camino.

En la Real Capilla de Palacio, á las ocho y media, rogativa por el Sumo Pontifice, salve á la Virgen del Cármen, responso y misa por sufragio de las almas de las Religiosas Sor Margarita de la Soledad Rigo del convento de la Concepción de Palma y Sor Magdalena Ramis y Alós, del de Inca.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 10.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Ibiza en 8 horas, vapor Jaime II, de 289 ton., cap. Rafael Vich, con 21 mar., 42 pas., valija y efectos.

De Mahon, en 2 dias, polacra goleta San Francisco, de 66 ton., cap. Balbino Balcells, con 6 mar. y sal.

De Andraitx, en 1 dia, laud Santo Tomás, de 52 ton., cap. Guillermo Alemañy, con 5 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS.

Ninguna.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.

	DINERO
Crédito Balear	116'50
Cambio Mallorquin	85'25
Ferro-carriles de Mallorca	60'50
Alumbrado por Gas	134'00
Salinas de Ibiza	194'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina	95'00
Bonos Municipales	49'50
La Isleña, Empresa Mallorquinaá Vapor	48'00

MADRID.

4 p.% perpétuo interior	75'90
4 p.% amortizable	90'25
Billetes hipotecarios de Cuba	107'05
Banco de España	411'00
Tabacos	108'50

BARCELONA.

4 p.% perpetuo interior	75'72
4 p.% perpetuo exterior	77'08
4 p.% amortizable	90'00
Billetes hipotecarios Cuba	106'93
Banco Hispano-Colonial	64'55
Ferro-carriles del Norte	87'25

PARÍS.

4p.% español	73'87
Panamá	43'25

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 11 DE SETIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: Atmósfera despejada por los altos y brumosa por los bajos; horizontes calimosos; viento N. muy flojo y la mar en cama.

A las doce: atmósfera despejada por los altos y parte de mar y con celajes por los bajos de tierra; horizontes, cerrados por calima; viento O.S.O.; la mar llana y algo rizada del viento.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Jaime II*, una polacra goleta y un falucho.

SALIDAS.

El vapor-correo *Cabrera* y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y brumosa por los bajos y por el N.E. y E. nubosa; horizonte como á las doce; viento O.S.O. flojo y la mar llana y calmosa.

Queda á la vista por el S.O. y á la altura de la isla del Sec, el falucho salido hoy.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores españoles

El dia 9 salió del puerto de Manila para la Península el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica «Buenos-Aires», sinnovedad á bordo.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 11 á las 5'30 t.

En el Consejo de Ministros que se celebrará el viernes, asistirá el señor Marqués de la Vega Armijo.

Asegúrase que el Sr. Ministro de Hacienda estudia el cange de la Deuda amortizable por la perpétua.

Se atribuye al Sr. Mellado el propósito de dimitir la alcaldía de Madrid.

Interior 75'90.

Madrid 11 á las 5'45 t.

Queda aplazada para Noviembre la provisión de las Senadurías vitalicias.

Afírmase que el Sr. Sagasta estudia la manera de dar una amnistía general para todos los delitos políticos.

Madrid 11 á las 6'35 t.

Ha fallecido el príncipe de Mónaco.

La prefectura del Sena en París ha rechazado las candidaturas de Boulanger y Rochefort.

Madrid 11 á las 7'15 n.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha sostenido larga conferencia telegráfica con el Sr. Sagasta.

Esta ha dado creces al rumor de que en el Consejo de anoche planteóse la crisis, y de que el Sr. Sagasta adelantaría su regreso para resolverla.

Madrid 11 á las 7'35 n.

El Sr. Cánovas del Castillo ha llegado á París y visita la exposición.

La prensa de hoy dedica su preferente atención á lo ocurrido en el Consejo de anoche haciendo diversas apreciaciones.

Ha llegado el general Cassola.

Madrid 11 á las 7'45 n.

En Alcoy se han declarado en huelga los obreros de las manufacturas de lana.

Ha salido del puerto de Málaga con rumbo á Melilla el cañonero *Cocodrilo*.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert